Las víctimas de la Inquisición (1481-1498)

Los datos sobre los procesos y víctimas de la Inquisición son poco precisos y fiables. Bernáldez (1962) cuantifica los quemados y penitenciados en los ocho primeros años de funcionamiento del Tribunal de Sevilla entre 700 y 5.000. Hernando del Pulgar apunta a que hacia 1490, es decir, unos cuatro años más, la cifra de quemados es de 2.000 y la de reconciliados de 15.000.

Por su parte, Juan Antonio Llorente (1980) hace un recuento aproximado de procesados por el Santo Oficio desde el año en que empezó el primer tribunal de Sevilla hasta1498. Se trata del periodo en que fray Tomás de Torquemada ejercía el cargo de Inquisidor General. El cuadro adjunto da cuenta de las víctimas directas, si bien debe tomarse en consideración que el número de personas afectadas fue mucho mayor, por cuanto el parentesco inmediato sufría una suerte parecida.

AÑO	TRIBUNAL	QUEMADOS VIVOS	QUEMADOS EN ESTATUA	PENITEN- CIADOS
1481	Sevilla	2.000	2.000	17.000
1482	Sevilla	88	44	625
1483	Sevilla, Córdoba, Jaén y Toledo	688	644	5.725
1484	Sevilla, Córdoba, Jaén y Toledo	220	110	561
1485	Sevilla, Córdoba, Jaén, Toledo, Valladolid, Extremadura, Calahorra, Murcia, Cuenca, Zaragoza y Valencia	528	264	3.745
1486	Sevilla, Córdoba, Jaén, Toledo, Valladolid, Extremadura, Calahorra, Murcia, Cuenca, Zaragoza y Valencia	528	264	3.745
1487	Sevilla, Córdoba, Jaén, Toledo, Valladolid, Extremadura, Calahorra, Murcia, Cuenca, Zaragoza, Valencia, Barcelona y Mallorca	928	664	7.145
1488	Sevilla, Córdoba, Jaén, Toledo, Valladolid, Extremadura, Calahorra, Murcia, Cuenca, Zaragoza, Valencia, Barcelona y Mallorca	616	308	4.379
1489	Sevilla, Córdoba, Jaén, Toledo, Valladolid, Extremadura, Calahorra, Murcia, Cuenca, Zaragoza, Valencia, Barcelona y Mallorca	616	308	4.379
1490	Sevilla, Córdoba, Jaén, Toledo, Valladolid, Extremadura, Calahorra, Murcia, Cuenca, Zaragoza y Valencia	324	112	4.369
1491 a 1498	Sevilla, Córdoba, Jaén, Toledo, Valladolid, Extremadura, Calahorra, Murcia, Cuenca, Zaragoza y Valencia	2.529	896	34.952

Tomado de Pilar Huertas, Jesús de Miguel y Antonio Sánchez (2003). **La Inquisición. Tribunal contra los delitos de fe**. Madrid: Libsa.